ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SERMARTOUR CIA. LTDA. En Cuenca, el día de hoy 17 de Abril del 2017, se reunieron en el local de la compañía, ubicada en las calles Vargas Machuca 7-78 y Sucre, la totalidad de socios de la empresa, señores: QUITO PESANTEZ SUSANA ELISABETH C.I.0.1012752136; JARA PALACIOS LUISA MARINA C.I.0.101099372; AUQUILLA PACURUCU LUIS PATRICIO C.I. 0.102359262, representado todos ellos el 100% del capital social. Actuó como Presidente de la Junta la señora QUITO PESANTEZ SUSANA ELISABETH, en calidad de Presidente y, como Secretario el señor AUQUILLA PACURUCU LUIS PATRICIO, lo cual fue aprobado por unanimidad. Hablendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas participaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, por lo que la Presidente deciaró convocada y válidamente constituída la Junta General. A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente orden del día:

Uno) Lectura y Aprobación del Informe del Gerente de la empresa del año 2016; y, Dos) Lectura y aprobación de los balances cerrados de la empresa del año 2016.- Aprobado el orden del día por unanimidad, se pasa a considerarlo de la siguiente manera:

Uno.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA EMPRESA DEL AÑO 2016. Toma la palabra la Sra. Susana Quito Pesantez, actual Gerente de la Compañía, presenta su informe de labores, el cual se adjunta a esta junta, y dice que desde su nombramiento ha trabajado respetando los estatutos de la empresa y ha cumplido a cabalidad las funciones encomendadas, así como el respeto irrestricto a las normas de la Ley de Compañías y otras, por lo que la empresa ha tenido desde su inicio y conformación legal un desarrollo normal. Con esto los socios presentes al estar de acuerdo con el informe en este estado se APRUEBA el mismo, con la mayoría absoluta de votos.

Dos.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICO 2016. 
Toma la palabra la señora socia Luisa Marina Jara, e indica que la parte financiera y contable de 
la empresa está reflejada en los Estados Financieros presentados y que revisados los mismos, son 
correctos; y reflejan la situación real de la compañía, manifestando su conformidad y solicitando 
su aprobación. El socio Luis Auquilla Pacurucu toma la palabra e indica que efectivamente, los 
Estados Financieros reflejan el estado correcto que posee la empresa y fueron cerrados 
cumpliendo las disposiciones del caso, con una recomendación de parte de todos los socios 
presentes, para que en el ejercicio 2017 se busquen otras opciones de manera que la empresa 
logre mejorar su estado de situación económica, por lo que sin más son APROBADOS, por la 
mayoría absoluta de votos. Siendo las 12:30 horas del 17 de abril del 2017, termina la presente 
junta, y se indica la aprobación completa de los puntos tratados, por lo que dando por concluida la 
misma, se espera unos quince minutos hasta que el Sr. Secretario redacte el acta por duplicado 
para su firma.

Sra. Susana Quito P.

Sra. Luisa Marina Jara

Sr. Luis Auguilla P.

Secretario -Socio

Gerente - Socio

Presidente -Socio